

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*Santos Faustino presbitero y Jovita hs.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Mercadal.

## ALTA NOVEDAD EN SEDERIAS Y LANERIAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

## Máquina de Vapor.

Se halla una para vender, nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente caldera de 12 y todos sus accesorios.

Darán razon los señores Planas y Compañia. Calle de la Industria. Gerona.

## LA ATRAPANA

Poema jocoserio, original y sin ardor mideras; un elegante y volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

# J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

RABBLA DE ESTUDIOS, NÚM. 5,

**BARCELONA.**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

## CRÓNICA.

Hace dias que nuestro compañero y querido amigo D. Narciso Grau, se halla enfermo aquejado de un reuma con caracter inflamatorio. Deseámosle una pronta mejoría.

—En el momento que tuvo conocimiento la autoridad segun se dice, por un vecino de la casa, del infanticidio de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se apersonó en el punto designado acompañada del médico forense, y levantada la losa que cubria la letrina correspondiente al comun de la casa indicada, se estrajo una criatura recién nacida, que fué conducida inmediatamente al Hospital. Muy luego y por disposicion de la autoridad judicial fué conducida en una camilla completamente cerrada, una mujer que parece ser la presunta autora del infanticidio en cuestion.

—El Reglamento de las nuevas tarifas de subsidio dice muy terminantemente que el reparto de las cuotas gremiales deben hacerse por los síndicos y repartidores.

¿Han hecho éstos el reparto conforme está prevenido? No. ¿Estará entonces dentro de la ley, lo que se cobre por la Administracion? Que contesten los periódicos defensores del Necker español.

—Preguntas de *La Época*.

«¿Cuántos son los contribuyentes por subsidio en toda España? ¿á cuánto ascienden los aumentos por recargo en las cuotas? ¿á cuánto las rebajas? ¿á cuánto asciende el total que habrá de recaudarse? ¿se han hecho los aumentos y las rebajas de suerte que hayan de resultar los 33 millones de pesetas que se han propuesto, ni una peseta más, ni una peseta menos.

Esta es la cuestión, porque si se ha hecho la distribución de cuotas de suerte que resulten cobrables más de 60 millones de pesetas, como algunos suponen, fundando la suposición en muy racionales cálculos, se impondrá una enorme contribución no votada por las Cortes; una contribución equivalente á la diferencia entre los 33 millones presupuestos y los 60 ó más á que ascienda lo que representen las nuevas tarifas. ¿Cómo ó con qué derecho se pretende imponer una contribución de 27, 30 ó más millones de pesetas, que no han pensado en votar las Cortes?»

—Leemos en una correspondencia de Madrid del *Diario de Barcelona*. «Parece que la sesión que se celebrará mañana en el círculo de la Unión Mercantil será bastante animada por la contraversia y por proponerse un diputado ministerial, el señor Fabra y Floreta, defender las disposiciones del señor Camacho »

—Sabemos que el Arquitecto municipal está ultimando la redacción de unas nuevas ordenanzas municipales que regirán para el ramo de obras. Creemos que se llenará un vacío con este servicio, puesto que las actuales que se confeccionaron hace muchos años, no están en armonía con las necesidades de la actualidad, y sería de desear que enseguida que merezcan la aprobación superior el Municipio mandará imprimir las y hacer que se vendan, y de esta manera se sabrían los deberes que incumben respectivamente á propietarios y Directores de obras.

—Suplicamos al señor Alcalde tenga la bondad de llegarse á la calle de las Ballesterías y podrá ver por sus propios ojos que casi todos los sumideros de la misma están obstruidos por el barro, de manera que no será difícil que cuando caiga algún fuerte chubasco se meta el agua por las tiendas en la imposibilidad de salirse por las cloacas. Mas antes que esto suceda confiamos que nuestra primera autoridad municipal dispondrá el arreglo y limpieza de aquella, lo cual contribuirá muchísimo á que la calle de Ballesterías deje de ser como es hoy, enteramente intransitable en tiempo de lluvias.

---

## Sindicato Madrileño.

La junta directiva del sindicato publicará hoy probablemente su trabajo para demostrar los errores y omisiones voluntariamente cometidos en los datos publicados en la *Gaceta* sobre las tarifas de la contribución industrial.

El boletín circulado anoche por el sindicato dice así:

«Por fin la junta directiva del sindicato madrileño, venciendo las grandes dificultades suscitadas con motivo de la huelga de los cajistas, dará hoy al público el importante trabajo que tiene hecho referente á las tarifas de subsidio industrial, demostrando clara y terminantemente los grandes errores y omisiones voluntariamente cometidos en la *Gaceta* del día 8, errores que no se le pueden perdonar al ministro de Hacienda, tratándose de un asunto tan grave como este y

en el cual se ventila quizás el porvenir de muchísimos industriales, que, obligados por el nuevo reglamento á abandonar sus industrias por no poder pagar la contribucion, quedarian reducidos á la miseria; y para demostrar esta triste verdad, citaremos el caso siguiente: Hoy se han presentado á este sindicato muchas infelices aguadoras que tienen sus puestos en el Prado, implorando nuestro apoyo, único refugio que les quedaba despues de acudir inútilmente á todas las autoridades; estas desgraciadas, mediante una cuota de 20 pesetas y 25 céntimos, que con muchas privaciones satisfacen el municipio, podian ejercer su industria durante seis meses; pero hoy, merced á la proteccion del Sr. Camacho, que considera esta industria de importancia, ha creido conveniente gravarla con una patente que, con los recargos y sellos se eleva á 34 pesetas un céntimo sobre lo que ya pagaban, y mientras no la satisfagan se les niega la correspondiente licencia, la cual caduca para el dia 12 del corriente. Ante tales abusos omitimos más comentarios.

Para contestar algunas preguntas de comerciantes é industriales referentes á la conducta que se debe seguir en vista de las actuales circunstancias, les diremos que este sindicato está firmemente resuelto, y más decidido que nunca, á llevar adelante los acuerdos tomados en la junta general del dia 27 del pasado, debiendo recordar á todos los contribuyentes para que lo tengan presente el tercero de sus acuerdos, que dice así: «Si la Hacienda hiciese por sí el reparto con arreglo al nuevo reglamento prescindiendo de los gremios, este reparto será considerado nulo por no llenar los requisitos legales, negándose los agremiados á pagar las cuotas que la administracion les reparta.»

Dentro de breves dias se convocará á junta general para dar cuenta del resultado de las gestiones de este sindicato, y acordar la manera de llevar á efecto los acuerdos tomados.

Segun el estado que publicamos de las tarifas comparadas, resulta lo siguiente: 80 por 100 de los contribuyentes salen muy recargados en las nuevas tarifas; 17 por 100 lo están algo menos, y solo el 3 por 100 son los que tienen un pequeño beneficio, lo cual se explica de la manera siguiente:

El ministro de Hacienda ha tenido muy buen cuidado al hacer las nuevas tarifas de beneficiar algunas clases cuyo número de industriales es insignificante; pero en cambio aquellas clases cuyo número de

individuos es extraordinariamente grande, las ha recargado de un modo excesivo, dando por resultado lo que se acaba de indicar; ejemplo de esto son las clases de carpinteros, que en España no bajan de veinte mil, que en lugar de 20 pesetas pagarán 80; las de carboneros, que no baja de diez mil, antes figuraban en la tarifa 7.<sup>a</sup> pagando con recargos 81 pesetas; y apesar de haber sido bajados á la 8.<sup>a</sup> pagarán con recargos 815 pesetas 64 céntimos: las de ultramarinos, que no bajarán de 25,000, figurando antes en la tarifa 5.<sup>a</sup> con 151 pesetas incluso recargos, pagarán hoy 691; las de taberneros, cuyo número es mayor, pagaban 81 y ahora pagarán 245 y 324 pesetas segun sus clases, lo cual explica perfectamente la alarma producida en todos los contribuyentes,

Para demostrar que el sindicato está seguro del excesivo aumento de las las nuevas tarifas, como igualmente de los errores cometidos en las tarifas publicadas en la *Gaceta*, no tenemos inconveniente en retar al ministro de Hacienda y á todos los jefes de la administracion á un certámen ó conferencia para hacer la comparación de las nuevas tarifas y las antiguas entre sí, en la firme seguridad de que nuestros cálculos son perfectamente exactos è irrefutables, pues ya es hora de que el país sepa á que atenerse y el ministro se convenza de su error y confiese con lealtad que se ha equivocado.

Para concluir, solo nos resta hacer una pregunta, la cual acabará de sacarnos de dudas.

¿Piensa la administracion hacer los recibos con arreglo á los datos publicados en la *Gaceta* del dia 8, sin que mas tarde vengan otros nuevos recibos suplementarios á cargo de los comerciantes é industriales? Hacemos esta pregunta, porque tenenemos entendido que el Sr. Camacho, llevando su obcecacion hasta lo inconcebible, pretende cobrar la contribucion en dos veces con el objeto de extraviar la opinion pública ocultando la realidad; pero si así fuera, produciria el efecto contrario, porque la indignacion estallarí con mas violencia ante tal proceder.»

---

### Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

---

Madrid 12 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

V. me hará la fineza de permitirme que la carta de hoy sea bastante breve, que fuera de carecerse de nuevas noticias, es domingo, brilla en toda su

pureza el azul del cielo, luce arrebatadora la luz del sol, respirase pura la atmósfera; convidando la naturaleza á esparcir el ánimo por calles, plazas y paseos que llenan en días como este los madrileños y sobre todo las madrileñas.

Por eso, sin haber puesto hoy los pies en la calle, me siento á escribir á V., bien temprano, con el propósito de no dejar la pluma hasta llegar á la firma; pero dando antes exacta cuenta de lo que ocurre.

El asunto de los gremios va agotándose porque faltan peripecias de sensación que animen y den juego. En este punto se ha dicho cuanto habia que decir por ambas partes, y ahora queda todo reducido á ver quien tendrá más tesón, si el ministro de Hacienda ó los comerciantes é industriales perjudicados. En el boletín que circuló anoche el Sindicato se ataca implacablemente al Sr. Camacho, pero este se halla resuelto á no ceder ni en una línea.

El tema peregrinación si que dá qué hablar. En la conferencia ayer celebrada por el Nuncio de S.S. y el ministro de Estado, parece que hubo más dulzura, más cordialidad y franqueza que en las anteriores; asegúrase que monseñor Bianchi se vá penetrando del carácter verdadero de la peregrinación que se organiza dirigida por el Sr. Nocedal, no todo lo exclusivamente católica que es menester y que S.S. desea; y aun se decía que este en cierto modo rápido cambio de conducta obedece á instrucciones de Roma.

Cada día, pues, se arraiga la creencia de que no podrá salir adelante, con su empeño el Sr. Nocedal, que ya tiene en contra gran parte del episcopado español, y que recibirá el golpe de gracia si el Vaticano toma la actitud que se dice y á que obedece la conducta últimamente observada por monseñor Bianchi. De todos modos se espera con impaciencia la llegada del telegrama en que el Sr. Groizard refiera categóricamente lo que el Vaticano piensa en el asunto.

Después de lo dicho, queda otro negocio que aunque no movido con tanto empeño, mantiene sin embargo vivas no pocas ansiedades, siendo materia que no se olvida. Me refiero á los anuncios de crisis, en que cree todo el mundo, aun los más ardientes ministeriales: esta es la opinión general contra la cual el Presidente del Consejo sigue encerrado en su inquebrantable reserva y tenaz empeño en conservar un ministerio, muchos de cuyos miembros han muerto en el concepto de la mayoría.

Arreglósese ó poco menos el conflicto entre Xiquena y los tenientes de alcalde. Ya lo decía yo á V.: no se deja á dos tirones puestos tan por extremo codiciados. Parece que se retiran las dimisiones presentadas y todo queda como antes, salvo un poquito de más encono del que ya tiene el Ayuntamiento de Madrid al gobernador civil de la provincia, que tan bien retrata la enemistad personal entre los Señores conde de Xiquena y Abascal.

Segun el telégrafo el tratado franco-español ha descontentado en Francia, á cuyas Cámaras se someterá en esta semana. Lo mismo, pero en otro sentido, ocurre por acá, y no obstante llegaremos á su ratificacion y ejercicio. La rebaja en los derechos de nuestros vinos es lo que mas se censura allende el Pirineo, porque no se vé cuanto damos á cambio de que no es notable rebaja.

Consecuencia del banquete dado en Capellanes para celebrar el aniversario de la proclamacion de la república, trabajase ahora por unir los federales orgánicos, segun lo dicho por los señores Figueras y Casaldiero al usar de la palabra en esa fiesta. Ayer comieron de restaurant el Sr. Figueras y algunos de sus amigos intimos, y teniendo conocimiento de que en el mismo edificio y en habitaciones inmediatas se hallaban los señores Sala y otros federales, invitarónles á reunirse todos, lo cual tuvo efecto, hablándose enseguida de la necesidad de unirse ambas fracciones, acordando dar un manifiesto al país en tal sentido, que bien pronto verá la luz.

Muévense mucho los jefes del partido demócrata dinástico dando el ejemplo el Sr. Moret, que ayer predicaba en el salon de conferencias, oido con atencion por propios ó extraños.

De provincias el deplorable incendio de Linares, y el del extranjero la opinion que en Inglaterra se levanta contra el túnel submarino del Canal de a Mancha.

Mañana será mucho mas extenso en estas cartas su atento S. S. y Comp.  
F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### Importante.

---

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la esplotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.<sup>a</sup> únicos jefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> frente la Aduana.

**(BRIANS) HERPES (BRIANS)**

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

## EUROPA Y AMÉRICA

### SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

#### PRECIOS DE SUSCRICION,

En Europa un año. . . . . 12 francos.  
 En América » » . . . . . 5 pesos oro  
 Se suscribe en esta Administracion y en la libreria Española.

## AMIS UNAL FOTOGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

### ¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## CORREO NACIONAL.

Hoy se han remitido de provincias unas 600 instancias de aspirantes á liquidadores.

Parece que en la Direccion de Contribuciones habia esta tarde unas 300 solicitudes.

—Contra las insinuaciones de un colega, podemos afirmar que los

funcionarios que componen la comision calificadora en el concurso á las plazas de liquidadores, obrarán con entera independencia, proponiendo á los que tengan mas servicios en Hacienda y méritos de otras clases con arreglo á lo determinado en la ley.

De este modo se evitarán no pocas críticas y muchos disgustos.

—Una noticia que indudablemente tranquilizará á los proteccionistas.

Es ya seguro que el señor Sitjes no ocupará la Direccion general de Aduanas, para cuyo puesto ha sido muy indicado. Este celoso y distinguido funcionario del ramo, que como secretario de la comision ha colaborado en las negociaciones para el tratado de comercio concertado con Francia, se ha escusado de aceptar un puesto, que oficiosamente le ha sido ofrecido.

—Segun el presupuesto de gastos que hemos recibido, los sueldos de los 49 delegados de Hacienda importan 428750 pesetas al año y los gastos de representacion ascienden á 60750. Los delegados disfrutan un haber anual de 35000 reales; tienen además asignacion de 1200 reales los de primera clase, 6000 los de segunda y 3000 los de tercera.

—El nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Estado.

—De *El Popular*.

Es imposible desechar del ánimo la idea que ya se ha apoderado de todos los espíritus, incluso de los mismos ministeriales.

La fusion ha entrado en el período de agonía; será todo lo prolongada que quiera, pero la enfermedad no tiene mas desenlace que la muerte.

Los mismos órganos adictos al Ministerio lo dicen sin querer, por que es mas fuerte el presentimiento de que se hallan dominados que el temor que les inspira el tener que declarar con llaneza los síntomas que acusa el estado del enfermo.

Hé aquí como se explica *El Correo* en uno de los sueltos de su «Balance:»

«Nada hay en verdad que pueda hacer presumir una crisis de mas ó menos trascendencia; pero algo se palpa en la opinion que aconseja al Gobierno ver el fundamento y la justicia de esta aspiracion bastante general que se advierte sobre la conveniencia de dejar sentir mas el peso de su iniciativa y autoridad.»

A medias palabras, como se dan las noticias graves; así se persuade poco á poco la familia de la inminencia del peligro de que está amenazada.

Los consuelos se dán cuando la catástrofe ha sucedido.

—*La Discusion* dice por su parte.

Vuelve á estar sobre el tapete la modificacion ministerial.

Dícese que el Sr. Sagasta está ya convencido de dicha modificacion pero que hasta la apertura de las Córtes no quiere realizarla.

Créese que el Parlamento reanudará sus tareas del 8 al 20 del próximo Marzo.

—La cuestion de los gremios sigue, á pesar de lo que aseguran los ministeriales, ofreciendo graves dificultades para el ministro de Hacienda.

Los industriales y comerciantes de Madrid, segun dicen algunos de ellos se negarán al pago de los nuevos impuestos.

—Son muchas las personas que dicen que los comerciantes é industriales en todo caso, no son los llamados á experimentar los perniciosos efectos de las leyes del señor Camacho, por cuanto los que más directamente los experimentarán han de ser los consumidores.

A tales dichos no se puede contestar de otra manera que con las palabras siguientes:

¿Puede nadie abrigar la certeza de que al subir los precios de los artículos, el comercio y la industria vendería lo necesario para satisfacer las cuotas y el gasto que acarrea semejante profesion?

¿No es cierto que al subir los precios, el comprador se retraeria de los mercados, y se consumiría lo más estrictamente necesario, con notable perjuicio de las plazas mercantiles?

¿No se hallan, al mismo tiempo, autorizados los comerciantes é industriales en el caso de velar por las clases todas afines á sus principios económicos?

Pues si esto es cierto y encierra el más plausible medio de peticion, ¿á qué se trata de menoscabar la importancia que en sí tiene la honrada conducta de los industriales y comerciantes?

Levantada es, por lo tanto, su mira, y dignos de general aplauso sus hechos, por más que por los enemigos del progreso de nuestra industria y del comercio se trate de buscar argumentos contraproducentes y faltos de sentido práctico.

## LOS HOMBRES DE LA FUSION

Queremos dar á conocer por medio de retratos á la pluma, algunos de los hombres más importantes de la fusion, y hoy le toca la vez al general Martinez Campos, sin el cual los demás no serian nada.

Militar de indiscutible bizarría, á la cabeza de un regimiento ó de una brigada, pocos habria en el ejército español que le igualasen y tal vez no se encontrara ninguno que pudiera superarle. El alzamiento de Sagunto, cuyo mérito principal consiste en haber adivinado la verdadera situacion del pais y del ejército, aprovechando sus disposiciones, le dió una notoriedad que antes no tenia, llevándole rápidamente á los á los primeros puestos de la milicia y á los más importantes cargos en en la Península y en Ultramar. No hay para qué recordar la participacion importante que tuvo en la terminacion de las dos guerras. Sus servicios están presentes en la memoria de todos y el partido liberal-conservador no le ha escatimado ni le escatimará nunca los aplausos, como los gobiernos presididos por el ilustre Cánovas del Castillo, no le escatimaron la consideracion ni las recompensas.

Realizada la Restauracion y pacificada la patria alente y aquende los mares, el general Martinez Campos tenia un gran papel que desempeñar y desgraciadamente no le ha comprendido. Este papel consistia en alejar por completo el ejército de la política, reservándole exclusivamente para el Rey y para la patria, lo cual no puede conseguirse sin que el ejemplo parta de arriba. Nadie en mejores condiciones para darlo que el general Martinez Campos, porque precisamente no conocemos un hombre á quien la naturaleza haya hecho menos á propósito para la política que el actual ministro de la Guerra. Desconociéndose á sí mismo, se ha empeñado en ser hombre político y ha logrado ser una perturbacion para todo y para todos.

Solo la organizacion poderosa del partido liberal-conservador y su adhesion inquebrantable al señor Cánovas del Castillo, han podido evitar que el ministerio formado en Marzo de 1879, perturbara profundamente dicho partido rompiendo su unidad. La fusion ó alianza llevada á cabo en la primavera de 1880, cuyos principales elementos fueron el despecho del general Martinez Campos y la impaciencias del señor Sagasta por alcanzar el poder, si bien creemos que ha conseguido anticipar la época en que los constitucionales fueran gobierno, en cambio ha ocasionado la inmensa perturbacion que hoy se observa en ese partido. Los constitucionales sin el general Martinez Campos hubieran tardado algo mas en llegar al poder, pero en cambio hubiesen gobernado solos, desarrollando sus principios, aplicando sus procedimientos y conservando la unidad de su partido. Su paso por el gobierno hubiera sido fecundo y provechoso para ellos y para la patria. Hoy no hacen más que disfrutar la parte de presupuesto que les quieren ceder los centralistas, que, siendo los menos, son los mas fuertes, el descontento

cunde en sus filas y tal vez se acerca la hora de que sus escisiones se traduzcan en ruidoso rompimiento.

Y ¿como se explica que el general Martinez Campos, esperanza un dia de los moderados intransigentes, sea luego presidente de un gabinete liberal-conservador, y desempeñe hoy la cartera de la Guerra en un ministerio presidido por el señor Sagasta? Los espíritus menos reflexivos acaso se explicarán este fenómeno por la inconsecuencia. Nosotros no haremos este cargo al héroe de Sagunto. No, el general Martinez Campos no ha podido cambiar de ideas políticas, por la sencilla razon de que no las tiene.

No ha habido nunca en España un hombre mas adorador de la fuerza material, Narvaez, O'donnell y Prim, que son los militares que mas se han distinguido en nuestra política, contaban con la fuerza, como un elemento para ponerlo al servicio de sus ideas. El general Martinez Campos desprecia las ideas, solo cuenta los batallones. Por eso no le importa formar parte de cualquier ministerio, y dentro de él no suscitará á sus compañeros dificultades por cuestiones de principios, pero en cambio no se les dejará tocar en nada el ejército, ni á los mandos militares. Mientras la fuerza armada está en sus manos cree que todo lo demás es indiferente y que él solo con su lealtad y su bravura, podrá sacar á la patria y á las instituciones de los peligros que pudiera hacerles corre la política. En este punto se equivoca profundamente y por eso hemos creído que su intervencion en la política es desastrosa. Los principios tienen mas fuerza que las bayonetas y la lógica puede casi siempre mas que los batallones. Esto es lo que ignora el general Martinez Campos y lo que pedimos á Dios que no aprenda por alguna esperiencia dolorosa,

Impresionable como nadie, no tiene sistema, ni obedece á regla de conducta, ni piensa jamás en las consecuencias de sus actos. Su amor al Rey, y la parte principal que tuvo en la Restauracion le llevaron naturalmente al partido conservador. Una antipatía personal le separó del Sr. Cánovas y le acercó al Sr. Sagasta. ¿A donde le llevarán mañana sus genialidades? Nadie es capaz de adivinarlo.

En la época de su primer ministerio, cuando se le veia nombrar subsecretario al ultramentano Selgas y llevar á puestos importantes al general Topete, cuando se advertian tantas contradicciones entre sus palabras, todos les consideraban como un problema y se preguntaban unos á otros:—¿A donde va este hombre? ¿Que es lo que quiere?»

Hoy el problema está resuelto y ya son pocos los que no se han contestado:—«No quiere nada, no va á ninguna parte.»

*D. E. P.*

---



---

## CORREO EXTRANJERO.

---

Lisboa 14.—Los periódicos católicos de Portugal combaten energicamente el proyecto de celebrar el centenario del marqués de Pom-  
bal.

Paris 11.—El Periódico «Le Temps» dice que Europa está en estos momentos vivamente preocupada por la cuestion de Egipto. Añade que la única solucion posible es la intervencion colectiva de las potencias europeas, escluyendo la ingerencia del ejército otomano.

Viena 11.—Continuan los combates entre austriacos é insurrectos en la region de Foncha (Herzegovina) y cerca de las fronteras de la Bosnia.

Los rebeldes han sido derrotados en vários encuentros teniendo grandes pérdidas.

La tranquilidad no se ha turbado en la Bosnia.

El Cairo 11.—El sultan ha dirigido un despacho al kcdive de Egipto recomendándole la prudencia y el sostenimiento del orden y el respeto á los convenios financieros internacionales.

Lóndres 12.—Noticias de buen origen desmienten el telégrama publicado por el *Daily News*, respecto al asesinato del corresponsal del *Times* por los insurrectos de la Herzegovina.

Viena 12.—La prensa rusa aplaude las declaraciones hechas por el gobierno inglés acerca de la cuestion egipcia.

París 12.—La comision que ha de emitir dictámen acerca de la proposion de ley restableciendo el divorcio, despues de oir la opinion de vários médicos, cree que no debe admitirse la locura como motivo de divorcio.

El Senado discutirá inmediatamente el proyecto sobre la enseñanza gratuita y obligatoria.

Segun la proposicion relativa á los obreros inutilizados en el trabajo. se podrán conceder á estos pensiones anuales de 370 á 700 francos. En caso de muerte, las familias recibirian una suma de 2,000 francos.

Lisboa 12.—El periódico «El Economista» dice que corre el rumor de haberse recibido en Lisboa noticias del Africa meridional, anunciando que Inglaterra ha tomado posesion del territorio de Mus-sueta entre la república de Transwal y la bahia de Delágoa.

---



---

 VARIEDADES.
 

---



---

El año 1830, una joven campesina que servía en casa de un vecino de Elbeteinir en Bohemia, se fastidiaba sola en la cocina, cierto domingo, cuando le ocurrió ponerse á bailar acompañándose con una música de su invencion. En esto aparecen sus amos que, lejos de reñirla le suplicaron que siguiera su extraña danza; así lo hizo, viéndose obligada por la noche á repetir la funcion en el salon de baile en presencia del mismo José Neruda, quien anotó la música y los pasos. La nueva danza fué bailada poco despues en un baile público. En 1834 se bailó en Praga donde á causa del *medio* paso que se dá, recibió el nombre de *pelka*, quo en tabeque quiere decir mitad. Cuatro años despues la tocaban las bandas militares de Praga con grandísimo éxito. En 1840 un bailarín de Praga la bailó por vez primera en el teatro del Odeon de París, se llamaba Raab: desde entonces la polka se popularizó en todo Europa. La primera que se imprió fué la compuesta por Francisco Helmon, músico de Chopidea.

(De *La Ilustracion*.)

\*  
\* \* \*

A modo de tranquilizador recurso en las presentes circunstancias, bien podrian servir las siguientes frases que apunta con muy buen humor un colega de allende los Pirineos: *La Edad del Papel*.—Estamos atravesando una época de evolucion y de revolucion á muerte. Las cosas no marchan como las hicieron nuestros antepasados ó como han sido hechas por nosotros mismos. Transcurrió siglos atrás la edad de hierro, sucedió despues la edad de acero y ahora vivimos en plena edad del papel. Los barcos de papel, los sellos, la cacharería ó alfarería, las ruedas de wagon, la tonelería, los falsos cuellos, etc. de esta materia, son conocidos para que insistamos en ello. Hoy dia se construyen mecanismos de papel de qualquier naturaleza y mas particularmente los cilindros de las máquinas de vapor, siendo así mas indestructibles que contruidos de hierro ó acero.

Un furibundo partidario del papel, (papieriste) ha encontrado mas que esto, segun el *American Machinist* y propone simplemente el picadillo ó gigote de papel como alimento. Se espera sin embargo que de buen grado querrá añadir el innovador un poco de carne y su con-

tingente de salsa; pues sin esta precaucion engordariamos bien poco con el solo gigote de papel.

\*  
\*\*

Para precaver en lo posible los horrorosos incendios en los teatros, el centro de policia metropolitana de Londres acaba de prescribir beneficiosos y filantrópicas medidas que estan lejos de verse adoptadas por todas las grandes capitales del continente que encierran notables coliseos.

El director del Savoy-Theatre prescindiendo de toda dificultad, ha suprimido el alumbrado por gas que ha reemplazado por la luz eléctrica pues una de las cualidades que hace preferible su empleo es la incandescencia. Los resultados, dicen, son satisfactorios, tales que serian para hacer adoptar la luz eléctrica en el alumbrado de las salas de espectáculos y sus dependencias.

Podemos vanagloriarnos como españoles de figurar en primera línea; pues recientemente se ha encargado de los trabajos de instalacion del alumbrado eléctrico en Madrid, en los teatros Español y Comedia, el Sr. Roig y Torres de Barcelona.

## SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 13.—*La Epoca* aconseja á los industriales que se limiten á reclamar por las vías legales contra las disposiciones que consideren faltas de equidad, armonizando los intereses del Tesoro con los de los contribuyentes. Tambien aconseja al gobierno que no exagere su actitud respecto á la romería.

Ha sido elevada á prision la detencion que sufrían varios cajistas.

Madrid 18.—El Ayuntamiento de Madrid adquirirá la Biblioteca del duque de Osuna.

Los demócratas dan importancia á la conferencia celebrada hoy por el señor Figuerola con el ministro de la Gobernacion.

El señor Sagasta continúa enfermo.

Bolsa.— Consolidado, 27'45.— Bonos, 98'25.— Subvenciones, 53'50.

Madrid 13.—Se espera hoy un telegrama del señor Groizard, relativo á la conferencia que ha celebrado con el Papa.

En este momento conferencian el marqués de la Vega de Armijo y el Nuncio.

Paris 13.—Austria ha renunciado á ocupar militarmente el Montenegro.

La viruela hace grandes estragos en Washington.

Madrid 13.—Se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse del despacho ordinario.

Quedan levantadas las cuarentenas para las procedencias de Occenia.

### BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 14 de Febrero de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 27'50  
 Subvenciones ferro-carriles 51'75  
 Biletos Tesoro Cuba 100'00

#### ACCIONES.

Catalana General de Crédito 81'00  
 Crédito Mercantil (viejos) 74'00  
 Id. id. (nuevos) 18'00  
 Banco Hispano Colonial 79'50  
 Id. de Cataluña (viejas) 38'75  
 Id. id. (nuevas) 8'50  
 Id. de Préstamos y Descuentos 35'25  
 Ferro-Carril de Francia 109'50.  
 id. de Orense á Vigo 35'00.  
 id. del Norte 117'00.  
 id. de Alicante 100'75.

### Mercado de Gerona del dia 11.

		Ptas.	Cénts.
La cuartera de 80 litros.	Trigo de 1. <sup>a</sup>	23	»
	Trigo de 2. <sup>a</sup>	22	»
	Idem de 3. <sup>a</sup>		»
	Idem de Mescladizo.	18	»
	Cebada.	12	»
	Maiz.	16	»
	Judias.	26	»
	Habas.	15	»
	Mijo.	16	»
	Fayol.	»	»
	Avena.	10	50
	Arbejas.	16	»
Garbanzos.	30	»	
Quintales.	Harina de 1. <sup>a</sup>	22	»
	Idem. de 2. <sup>a</sup>	20	»
	Idem. de 3. <sup>a</sup>	18	»

Consulta J. C.—N. P. y puede asegurar matemáticamente que ni siquiera llegan.